

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 20 de Octubre de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5366

SOCIEDAD ELECTRICA PALENTINA

COMPANIA ANÓNIMA

Terminando en 31 del actual el vigente contrato de conducción de agua para los generadores de vapor de esta fábrica, se abre concurso para la continuación de dicho servicio por un año más con arreglo á las condiciones que en las oficinas de la Sociedad estarán á disposición de los que deseen interesarse en este asunto durante los días 16 al 25 del actual, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
Palencia, 15 de Octubre de 1900.

TIERRAS EN VENTA O EN RENTA

Quien quisiera comprar ó arrendar 77 obradas de tierra labrantía en campo y término de esta ciudad, puede dirigirse á Genaro Colombres, quien informará del precio y condiciones.

Presupuesto comparado

Tan discutido ha sido el presupuesto provincial por los señores diputados, y tal el número de enmiendas presentadas al dictamen de la Comisión, pidiendo se rebajaran los gastos, que juzgamos conveniente dar á conocer los datos que hemos adquirido, para que nuestros lectores se enteren de la labor llevada á cabo por los dignos diputados que forman la Asamblea.

Ya conocen aquellos los incidentes á que han dado lugar las discusiones, por los extractos que de ellas hemos publicado en nuestro periódico y al ocuparnos hoy del presupuesto, es solo con el objeto de cumplir la promesa que hicimos de hacer un resumen del mismo.

Con los datos á la vista hemos observado, y así lo verán nuestros lectores, que el presupuesto últimamente aprobado por la Diputación, comparándole con el que actualmente rige, arroja un déficit de 26.874 pesetas, y mayor resulta este si se tiene en cuenta que la Comisión en su proyecto hacía una economía de 4.600 pesetas, á pesar del aumento que proponía en los tan debatidos sueldos de algunos empleados.

Por el siguiente cuadro comparativo verán nuestros lectores el resultado que ofrece el presupuesto vigente con el que ha de regir en 1901.

Presupuesto de gastos

CAPÍTULOS	VIGENTE		PARA 1901	
	Pesetas	Cs.	Pesetas	Cs.
Administración provincial..	97859	57	75267	
Servicios generales..	21381	73	25381	73
Obras obligatorias..				
Cargas..	9597		10861	50
Instrucción pública..	18874		17524	
Beneficencia..	245225	77	251528	77
Corrección pública..	28601		27773	50
Imprevistos..	8000		8000	
Nuevos establecimientos..				
Carreteras..	59615		72922	
Obras diversas..				
Otros gastos..	12052		12052	
Resultas..				
Total..	491206		071501309	50

Resumen general del presupuesto de 1901

Importan los ingresos..	474435	50
Id. los gastos..	501309	50
Diferencia por déficit..	26874	

Ya ven, los señores diputados, por los datos anteriores, lo que han recargado el presupuesto provincial y que como nosotros

comprenderán que siguiendo por este camino no se llega á las economías.

Capítulos hay en que estas podían haberse introducido, no sufriendo en nada la marcha de las diversas dependencias á que la baja afectara.

Inútil sería ya que nosotros indicáramos los capítulos en que se hubieran podido hacer economías porque el presupuesto está ya aprobado.

Réstanos, para terminar, hacer una sola indicación, que las Corporaciones estudien con calma y tiempo sus presupuestos y no se limiten solo al período en que reglamentariamente han de discutirse, porque ya hemos visto lo infructuoso que resulta.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Octubre de 1900.

Sr. Director.

Un corresponsal inglés telegrafía desde Odessa á su periódico impresiones del movimiento de simpatía que dice haberse iniciado hacia España en la política rusa.

Pretenden los políticos del gran imperio moscovita que á España le convendría ahora más que nunca, aliarse con Francia y con Rusia, asegurando de este modo las eventualidades del porvenir.

Francia facilitaría á España cuanto dinero necesitase para reorganizar su ejército. España en cambio debía ceder á Francia la plaza de Ceuta para que la artillase, poniéndola en condiciones de acabar con el poderío de los ingleses en Gibraltar, siendo aquella la verdadera llave del estrecho.

Esta sería, si tales fantasías, tomaran algún cuerpo en la realidad, el verdadero motivo y la única aspiración de tamañas simpatías y atracciones. El odio á Inglaterra y el deseo de presentarla una amenaza, tomándonos á nosotros como medio para ello.

Con razón ha dicho el Sr. Silvela al desmentir categóricamente tales pensamientos de alianzas que España nunca cedería la plaza de Ceuta y que solo el proponerlo constituye una verdadera ofensa.

Determinadas alianzas con poderosos no son más que una servidumbre en la que solo servicios se prestan, sin reciprocidades, ni beneficios de ninguna clase.

Sigue la gente política ocupándose de lo que ocurrirá con la elección del Sr. Villaverde para presidente del Congreso.

Persiste la creencia de que no va á tener suficiente número de votos en la primera votación y se impondrá la segunda, en la que aun resultando, como resultará elegido, siempre significará una forma de elección sin precedentes, que ha de restarle bastante autoridad parlamentaria.

Las oposiciones preparan á dar esta batalla en la que confían conseguir un verdadero triunfo moral y los tetuanistas son los que más rebullen, congratulándose anticipadamente al pensar en el disgusto que van á darle al marqués de Pozo Rubio.

El ministro de Instrucción ha firmado hoy un decreto imponiendo la jubilación forzosa á los catedráticos que tengan 70 años, disponiendo que queden con carácter de profesores honorarios en los claustros respectivos.

El ministro de Obras Públicas ha firmado también la reforma del cuerpo de ingenieros agrónomos. Suprímese en virtud de ella la Junta Consultiva, creándose un Consejo de tres miembros solamente. Los demás ingenieros se destinan á servicios de extinción de la langosta y la filoxera.

Hoy ha jurado el nuevo ministro de la Guerra, general Linares. Acompañaban á

la reina la condesa de Sastago y la duquesa de Ahumada, el duque de Sotomayor y el marqués de Perales.

Tomo el juramento el Sr. Silvela.

Nada se sabe respecto á quien sea nombrado capitán general de Madrid.

El general Poiavieja á quien se indicaba como seguro para tal cargo, resulta ahora descartado del todo, para el mismo.

Entre determinados elementos ha producido disgusto tal pretensión.

El asunto parece que ha de dar mucho juego.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 19

4 por 100 interior, contado..	71,25
Idem, fin corriente..	71,35
Exterior..	00,00
Amortizable..	80,35
Tesoro..	00,00
Aduanas..	101,60
Cubas 86..	85,30
Cubas 90..	71,20
Filipinas..	91,25
Cédulas hipotecarias 5 por 100..	102,10
Banco de España..	509,00
Tabacos..	396,00
París..	31,90
Londres..	33,07
5 por 100 amortizable en carpetas..	92,85
Fin corriente, firme..	00,00

A través de la frontera

Lo de China

- «Castigo de los principales culpables.
- »Pago de una indemnización.
- »Desmantelamiento de los fuertes de Taku y de los situados entre Tien Tsin y el mar.
- »Prohibición de importar armas de fuego.
- »Establecimiento de guardias permanente para proteger las legaciones.
- »Abolición de Tsong li Yamen y elección de un ministro de Negocios Extranjeros.
- »Suspensión por cinco años de los exámenes en las comarcas en que ocurrieron los asesinatos.
- »Mayores facilidades de comunicación con el emperador.

Tales son las bases discutidas recientemente por los representantes de las potencias en Pekin, en orden á conjurar el conflicto chino.

El término de éste no se ve aún muy claros Los «edictos imperiales» siguen resultando solamente fenomenales «infundios».

Del último, en que se ordena el inmediato castigo de los promovedores de los disturbios actuales, no tienen la menor noticia ni Li-Hun Chang ni el príncipe Chin.

Por lo general, créese el mencionado edicto, exclusivamente elaborado para impedir que las tropas aliadas avancen sobre Pao-Ting-Fu; como anteriormente se elaboraron otros varios, para impedir avances semejantes de dichas tropas.

Las negociaciones emprendidas con el emperador del Celeste imperio, presentan aspecto poco tranquilizador.

Se trabaja en las tinieblas, porque dónde está el emperador de China?

De los telegramas que en Europa se reciben nada puede deducirse sobre el particular.

Sabese que la nota de las potencias se halla ya redactada: pero ¿á dónde dirigirla?

El soberano se oculta: parece dispuesto á hacer que los aliados pasen el tiempo desafiando acertijos, pues teme que al cesar tal ocupación, sobrevenga el cataclismo final.

Un diario londinense ha dado con el modo de lograr que el emperador de China vuelva apresuradamente á Pekin.

Es muy sencillo; se desentieran los huesos de todos sus antepasados.

Sencillo y diabólico: porque tal operación supone, para un soberano del Celeste Imperio, el más horrible de los suplicios.

Los soldados de Kitchener trasformaron no ha mucha, en dijes, el esqueleto de un mahdí.

Basolal.

EN EL AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria celebró anoche su sesión ordinaria la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pérez Juárez y con asistencia de los Sres. Ovejero, Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Fuentes, Ortega Bernal, Vinegra, Alonso Gutiérrez, Colombres y Gullón.

Leída por el Sr. Secretario el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación de la Intervención de Hacienda, para que sea reintegrada, á dos vecinos de la capital, la cantidad de dos pesetas á cada uno que ingresaron demás indebidamente por recargos.

La Corporación se mostró conforme, acordando la devolución de la citada cantidad.

A D. Mariano García, á nombre de la señora Loreto Azcoitia, se le concedió, de conformidad con el informe del Sr. Arquitecto y Comisión, el permiso que solicitaba para sustituir por puertas, dos ventanas en la fachada accesoria de la casa número 3 de la calle de Burgos.

A D.ª Amalia Ruiz Muñoz, viuda de Buill, se le concedió, previo informe de la Comisión y Capellán, una sepultura á perpetuidad en el Cementerio.

La misma Comisión informa favorablemente en una instancia de D. Bernardino de Celis, autorizándole para cercar con cadenas dos sepulturas en dicho sagrado recinto, previniendo que los soportes que han de sostener las cadenas no tengan mayor altura que la de cincuenta centímetros.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobó definitivamente la subasta de adjudicación de los lotes de abono, que se celebró el día 11 del actual, con lo cual se dió por terminado el despacho ordinario.

El Sr. Alcalde dijo, que en vista de que eran muchos los lotes de abono que aún quedaban, creía que debía autorizarse á la Comisión de Policía Rural, para hacer una nueva rebaja pudiendo ser esta de un 5 por 100 en el tipo señalado.

El Presidente de la Comisión Sr. Ortega Suazo, contestó diciendo que aquella se había ocupado de este asunto y que había convenido bajar el tipo en la cantidad señalada por el Sr. Alcalde; pero que creía conveniente hacer constar que lo hacía en definitiva.

Así quedó acordado, autorizando á la Comisión para que de nuevo anuncie otra subasta con la baja señalada.

El Sr. Pérez Juárez, manifestó á la Corporación lo apremiante que era adquirir un local donde instalar la escuela del cuarto distrito, nuevamente creada, proponiendo que se autorice á la Comisión, para que esta con urgencia buscara uno donde interinamente se estableciera, sin perjuicio de que el Ayuntamiento anunciara el concurso para que los dueños de casas presentaran proposiciones para instalarla definitivamente.

El Sr. Colombres dijo que podía continuar en el local que hoy ocupa, lo cual sería beneficioso para la Corporación, que se evitaría los gastos consiguientes á una instalación interina y entre tanto se procediera á anunciar el concurso.

Expuestas algunas consideraciones acerca del particular por el Sr. Pérez Juárez, y vistas las dificultades que ofrecía el poder anunciar el concurso en breve plazo, para ventilar aquellas se declaró la urgencia del caso y de conformidad con lo manifestado por el Sr. Colombres, se acordó anunciar el concurso por término de quince días, acogiéndose á lo que dispone la instrucción, continuando la escuela en el local que hoy ocupa la Normal elemental de maestras, hasta que por el Ayuntamiento se adquiriera uno en definitiva.

Y no habiendo más asuntos que tratar, ni ningún señor Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente levantó la sesión.

Carta de París

París 17.

La fiesta de la vendimia

En tanto que en las Tullerías y en el Luxemburgo, el servicio de jardines metía los naranjos y granados en los invernáculos en previsión del frío que se nos echa encima, los administradores de la Exposición ofrecían al público una fiesta al aire libre. Cierta es que se trataba de una fiesta de la estación: la de la vendimia.

En un cortejo, dispuesto por los señores Bouvard, Director municipal de obras públicas y Claretie, Director del Teatro de la Comedia Francesa, desfilaron a la vista de un público numerosísimo varios grupos que representaban a los vendimiadores de las comarcas vinícolas más famosas de Francia y del extranjero.

Detrás de un pelotón de guardias republicanos a caballo, seguían una banda de tambores y un grupo de guarda bosques. Estos vestían blusa, como la tradición lo exige, pero llevaban majestuosos tricornos ó kepis que, reunidos, formaban un conjunto tan pintoresco como histórico.

Venían luego trompeteros griegos y romanos, Sileno a lomos de un burro que no quería andar, detalle que regocijaba al pueblo. Bajo en su tonel llevado en andas por cuatro mozos robustos con túnica y guirnaldas de pámpanos.

Esto formaba la primera sección del cortejo.

La segunda estaba reservada a los vinos extranjeros.

Llamó particularmente la atención el grupo de toneleros con sus rabricundas caras de buenos bebedores.

Resultaron de efecto las carrozas alegóricas de Argel, de Anjou, Turena, Auvernia y París; del Mediodía del Bordeleas, de Borgoña, del Artois y de Champagne, rodeados de vendimiadores de ambos sexos en trajes locales. Hasta bailarinas había, pero no respondemos de que procediesen de las comarcas correspondientes a su indumentaria. Algún malicioso afirmaba que más de una de ellas figuró ya en el cortejo de Horticultura y que procede del Moulin Rouge.

Uno de los reyes de la fiesta era Silvain, uno de los grandes actores del Teatro de la Comedia Francesa, quien a caballo sobre un tonel y en traje de vendimiador meridional, recitó con su acostumbrada maestría un propósito de Julio Claretie celebrando los vinos de todos los países. El simpático artista fué muy aplaudido por la masa de curiosos en que figuraban algún ministro, el Comisario general de la Exposición y muchas notabilidades parisienses.

En suma, la fiesta, favorecida por un día hermoso, resultó brillante, y aunque la administración del Gran Certamen, exigió ayer cinco tickets de entrada, al precio de 25 céntimos en que han caído los dichos tickets, el espectáculo no resultó muy caro.

A. Saissy

EN LA AUDIENCIA

Causa por incendio

El tribunal del jurado constituido en el día de hoy ha venido a conocer en una causa procedente del juzgado de Frechilla, seguida contra José Gutiérrez Pérez, por el delito de incendio.

Los hechos que dieron margen a la formación de este sumario los refiere así el Ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales.

Que en las primeras horas de la noche del 31 de Agosto último, el procesado José Gutiérrez Pérez, vecino de Castromocho, estando cenando tuvo una cuestión con su mujer María Gutiérrez y como tratase de golpearla, se marchó esta de casa, quedando solo en ella el José Gutiérrez, el cual en el acto reunió en el centro de la cocina de dicha su casa, sita en la calle de San Antón de la villa de Castromocho, varios manojos ó haces de vides y les dió fuego con el propósito no de defraudar ni perjudicar a tercero, sino de incendiar su propia casa, de la que se salió, cerrando con llave la puerta de la misma, y diciendo a voces lo que acababa de hacer; apercebidos de lo cual y viendo que el fuego tomaba incremento varios vecinos, entre ellos los de las dos casas limítrofes a la del procesado, pidieron a este la llave de la casa para entrar en ella y apagar el fuego, negándose el procesado a entregarla,

por lo que tuvieron que escalar las tapias del corral y por este entrar en la casa con oportunidad para extinguir el incendio producido por el procesado, que corría peligro de propagarse a las casas limítrofes, lo que se evitó apagando dicho fuego antes de que se comunicase al edificio y sin que aún hubiese causado daño alguno.

Que este hecho constituye un delito frustrado de incendio, del que es autor sin circunstancias el procesado José Gutiérrez Pérez.

Verificada la prueba testifical el Ministerio público en vista del resultado de la misma, retiró la acusación contra el procesado y la sala acordó el sobreseimiento libre.

Los sucesos de China

París 18.

Según noticias de la prensa inglesa, el partido reformista de la China meridional ha aprovechado la crisis presente para declararse en rebelión.

El movimiento parece adquirir formidable desarrollo y se cree que tendrán consecuencias importantes para la solución de los asuntos del extremo Oriente, pues dicho partido se muestra más bien favorable a los extranjeros.

Como algunas potencias, en vista de la conducta de la emperatriz, están cada vez menos dispuestas a apoyar al gobierno actual, no sería de extrañar que prestaran su ayuda al movimiento revolucionario de la región de Yan Tse, movimiento decididamente antidinástico.

París 19.

El corresponsal especial de la Agencia Havas en Pekín telegrafía, con fecha de ayer, confirmando que el día 15 los franceses se apoderaron de Poting Fu sin disparar un tiro.

Londres 19.

Telegrafían de Pekín que habiendo acordado el general conde de Waldersee permanecer en aquella capital durante todo el invierno, el general Moyron prolongará su permanencia allí hasta nueva orden.

Londres 19.

The Times publica un despacho de Shanghai diciendo que las autoridades chinas piden la prisión de un centenar de súbditos del Celeste Imperio, residentes en la concesión extranjera, acusados del delito de conspiración.

Londres 19.

De los telegramas recibidos esta madrugada se deduce que existen serias dificultades para comenzar las negociaciones de paz entre Li-Hung Chang y los representantes de las potencias, a pesar de que el ministro de los Estados Unidos se expresaba ayer en un sentido bastante optimista acerca de dichas negociaciones.

El representante de Francia, contestando a la nota de Li Hung Chang a de Ching, dice que desde el momento en que el gobierno chino reconoce que ha sido violado el derecho de gentes, acepta las responsabilidades consiguientes.

Añade que por lo tanto es preciso un ejemplar escarmiento de los instigadores y autores de los crímenes de Pekín.

Termina declarando que mientras no caigan las cabezas del príncipe de Tuan y del general Tchoung Kan Yi, no podrán cesar las hostilidades.

NOTICIAS

Continúan los abusos.

Otra nueva queja llega a nosotros de los abusos que comete la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Se nos dice que en la estación de Cisneros, hay una considerable cantidad de cereales, mercancía que la Empresa tiene en tan malas condiciones y tarda tanto tiempo en darla salida, que sufren grandes perjuicios no solo los consignatarios, sino también los remitentes que se ven imposibilitados de efectuar nuevas negociaciones.

Llamamos la atención de esto a quien corresponda para que procure atender con la rapidez que el caso demanda, a que se envíe a aquella estación el material necesario para el transporte, y respecto a lo que se nos denuncia de que los sacos están al descubierto, sin que una mala lona los cubra, vea la Compañía el medio de construir un local donde la mercancía no sufra las inclemencias del temporal y mucho más en esta época del año en que son de esperar las lluvias y más tarde la nieve.

No solo el punto que nos ocupa es el que se halla en tales condiciones, son muchas las estaciones de nuestra provincia que adolecen de

iguales defectos, lo cual debe hacer pensar a la Empresa del Norte, en un estudio detenido, y ver la forma más rápida y conveniente de dotar a las estaciones de locales acondicionados, así como de aumentar el personal en algunas que es deficientísimo, dado el mucho movimiento que tienen y entre las más necesitadas de ello se encuentra la de Villada.

MÚSICA

Mañana desde las cuatro de la tarde en adelante amenizará el paseo del Salón la Banda municipal, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Ostin — Pasodoble.
- 2.º Torniket. — Polka.
- 3.º Muy linda. — Walsee.
- 4.º Una lágrima. — Mazurka.
- 5.º El coronel de hulanos. — Pasodoble.

El tiempo ha cambiado; a la apacible temperatura con que nos ha favorecido la Providencia durante lo que va de mes, ha sucedido un viento del N. O. capaz de helar las palabras. Se conoce que el frío que tanto le hemos llamado en el pasado verano acude a nuestro llamamiento más pronto que otros años.

En una palabra; que van a acertar los que han pronosticado que este invierno va a ser largo y riguroso. En lo de largo no sabemos lo que sucederá pero en lo de riguroso ¡por vida de ciento de a caballo! apostaría noventa contra uno a que ha de resultar.

Más helados que el viento del N. O. nos ha dejado la subida del pan que han acordado los panaderos, y sin meternos a averiguar ni a discutir el fundamento y razón de tal subida, la verdad es que viniendo acompañada del descenso de temperatura es cosa para dejar frío al hombre de mejor temple, y reconocer que por lo menos el invierno empieza con rigor.

LA ELECCION DE UN FERRUGINOSO

Desempeña el hierro en la naturaleza un papel tan importante, que justifica el estudio de los sabios más ilustres. Un ferruginoso irreplicable debía ser el más precioso agente de la terapéutica. Ahí radica todo el acierto del triunfo del Hierro Bravais en gotas concentradas, y siempre que se eviten las falsificaciones, se le deberán curaciones inesperadas.

La Dirección de carreteras provinciales ha recibido provisionalmente en la mañana de hoy el trozo segundo de la carretera municipal de esta capital a Antilla.

A este acto ha asistido el Alcalde señor Pérez Juárez.

Nuestro querido amigo D. Santiago Rincón ha sido nombrado Habilitado de los maestros del partido de la capital, por haber renunciado el cargo D. Eduardo Junco.

Felicitemos al Sr. Rincón por su nombramiento, que seguramente ha de ser bien recibido por los maestros.

Minas

Por D. Pedro Sarró Rarragán vecino de esta ciudad se han presentado en este Gobierno de provincia las siguientes solicitudes de registro.

Una de 18 pertenencias para la mina de hierro titulada «Asunción», sita en término de Valsurbio.

Y otra de 50 pertenencias para la de hulla titulada «Rafaela», sita en término de San Cristóbal.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA

BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL — CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

Al vecino de Dueñas Valentín López, se le extravió el día 15 del actual una caballería menor.

Los Ayuntamientos de Amayuelas, Bustilo del Páramo, Villalaco y Congosto, han terminado el Repartimiento para el año de 1901, que tienen expuesto al público en las respectivas Secretarías.

El Sr. Alcalde ha impuesto hoy una multa a un sugeto por blasfemo.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Ramón Marxá, hijo del contratista que fué de la galería de aguas que abastece a la ciudad, el

cual se encuentra entre nosotros por haber venido a arreglar algunos asuntos que aquí tiene pendientes.

En la prevención municipal se halla depositado un llavín que fué recogido esta mañana en la calle de San Juan.

El Ayuntamiento de Calahorra ha expuesto al público, por término de ocho días, el padrón de edificios y solares.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.

La Delegación de Hacienda, por orden de la Dirección general, ha acordado recibir desde el lunes los cupones de intereses de la Deuda al 5 por 100 amortizable, correspondientes al vencimiento de 15 de Noviembre, así como los títulos amortizados en el sorteo del día 15 del actual.

Por la Delegación de Hacienda, se anuncian las vacantes de habilitados de los maestros de los partidos de Cervera y Frechilla.

Los que lo soliciten lo harán en el término de ocho días, debiendo los nombrados prestar la fianza de 8.000 y 13.000 pesetas respectivamente.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar, venimos publicando y sobre los cuales llamamos la atención.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reglamentada firma de los Sres. Valentin y Compañía Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar a un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco un prospecto oficial a quien lo pida.

Por el comandante del puesto de la guardia civil de Ampudia, se da cuenta a este Gobierno, de haber sido detenidos en el pueblo de Santa Cecilia dos sujetos que infirieron varias lesiones a su convecino Enlógio Merino Villamediana.

Los detenidos convictos y confesos fueron puestos a disposición del Sr. Juez municipal del referido Santa Cecilia.

Con extraordinaria concurrencia se viene celebrando el solemne Triduo que la Comunidad de Monjas Clarisas, celebra con motivo del quincuagésimo aniversario del descubrimiento del cuerpo de su fundadora Santa Clara de Asis.

Mañana último día del Triduo habrá una solemne función por mañana y tarde, dándose a adorar la reliquia de la Santa.

Ha sido elevado a la superioridad, por conducto del Sr. Gobernador civil, el presupuesto formado por la Diputación provincial para el próximo año de 1901.

El Ayuntamiento de Villacanco anuncia para el día 4 del próximo Noviembre la subasta del impuesto de Consumos durante el año de 1901, bajo el tipo de 1.518 pesetas 50 céntimos.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonios.—Marcelino de la Fuente Villado, natural de Palencia, de 24 años, con Dominica Martínez Díez, de Palencia, de 22 años.—Eugenio Trigueros López, de Palencia, de 22 años, con Isabel Retortillo Martínez, de Villaumbrales, de 23 años.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos **COSTANZI** son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sífilítico* **COSTANZI**.



Cháchara

¡Pues, señor, tiene Inglaterra unas cosas como tuyas!

Según el moderno mapa que de nuestra España anuncia, sin saber cómo ni cuando, lo cierto es que en él resulta que se *apropia* a Andalucía con envidiable frescura.

Diz que «Andalucía Inglesa» en tal mapa se titula, y, francamente, señores, la reforma es tan absurda que en vez de tomarse en serio deberá tomarse en burlas.

¡Digo si sabe el inglés sacar á un lápiz la punta!

¿Cuándo se le hizo la venta...? ¿dónde están las escrituras...? ya ven que por esta parte sería una venta... nula.

Y de no obtenerla así ¿la obtuvo en subasta pública...? pues, la verdad, no recuerdo la subasta ni las pujas.

¿A sus *bien templadas* armas lo deberá, por ventura...? no sé que se hayan librado batallas ni escaramuzas...!

¡Ya es el inglés buena pieza! ¡ya es el inglés buena trucha! ¡cualquiera sabe que son inocentes mis preguntas!

Lo que hay es que los ministros que nuestra nación estrujan, de cualquier cosa hacen caso y en cualquier cosa se ocupan más que en librar de *royegas* á nuestra pobre península; y á toda la empresa extraña que al ver esta tierra *inculta* quiere obrar el *gran milagro* de que á su *costa* produzca, se le dan facilidades, se le apoya y se le ayuda para que á cuenta de España redondee su fortuna.

Y de esto, seamos francos no tienen toda la culpa los hombres que nos gobiernan desde *ruinosas* alturas; también pecan y no poco el egoísmo y la incuria del necio capitalista que oro sobre oro acumula para que en Bancos extraños y nacionales se pudra, sin atreverse á emprender obras importantes nunca.

Por eso Inglaterra dice

que la Andalucía es *suya*; por que allí ha hecho *sacrificios* y gastado enormes sumas en nuevos ferrocarriles que diversas líneas cruzan, abriendo otros horizontes á su actividad fecunda.

No es que sus armas conquisten; es que conquista su industria; no es que haya lucha sangrienta; es que hay pacífica lucha en la que el más poderoso y el más atrevido triunfa.

De cualquier modo señores, y á poco que se discurra, se comprende que es aquí más que las *nueces*, la *bullá*; y que el tal mapita nuevo, sin que haya ninguna duda, es una faufarronada [faufarronada mayúscula!]

Así que, si esta cuestión, debidamente se juzga, no es «Andalucía Inglesa», ¡si no «Inglaterra Andaluza».

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 20.—En este día se han pagado el trigo y cebada á los precios siguientes: Trigo á 45 reales las 92 libras. Cebada á 26 reales fanega.

En partidas se hicieron las ofertas á 46 reales la fanega y solo pagaron á 44'50 y 45. Tendencia del mercado flojo.

Alar, 18.—Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad; son los siguientes: Trigo á 43 reales las 92 libras; centeno á 33 la fanega; cebada á 30; avena á 19; yeros á 45; lentejas á 40; alubias de 60 á 90; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 120 idem medianos á 90. Patatas á 4 reales arroba, Vino tinto de 12 á 18 reales cintero; idem blanco de 25 á 40.

Valladolid, 18.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47'75 reales las 94 libras. En el Canal entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron de 46'75 á 47 reales las 94 libras.

Rioseco, 19.—Casi nula la entrada de trigo al detall en este mercado, pues sólo hubo á la venta 20 fanegas, que quedaron vendidas al precio de 45 reales las 94 libras. En partidas se hicieron las ofertas á 46 reales, no efectuándose operaciones. Tendencia del mercado firme.

Medina, 19.—En el mercado de este día se han puesto á la venta 100 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 47,50 reales. Obsérvase bastante retraimiento en las compras.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Santa Ursula, San Hilarión, San Asterio y Santa Columbiana.

En la Compañía son los Ejercicios de la V. O. T. uel Carmen á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Francisco celebra su función la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar: á las diez de la mañana hay misa solemne y sermón que predicará un padre de la Compañía de Jesús; estará S. D. M. expuesto desde dicha hora hasta las cinco de la tarde: á las cuatro y media se rezará la estación y el rosario.

En San Pablo á las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo. A las nueve misa, rosario y ejercicio del mes. A las cinco de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación al Santísimo Sacramento, rosario con letanía cantada, sermón, cánticos y reserva. En los demás días continúa el ejercicio del mes de Octubre á las cinco y nueve de la mañana y á las seis de la tarde.

En las Siervas de María estará expuesto S. D. M. desde las tres de la tarde hasta las cinco que se rezará la estación y el santo rosario, terminándose con la reserva y cánticos.

Lunes.—Santa María Salomé, Santa Córdula, San Marcos obispo y San Juan Capistrano.

Nuevos Capitanes

generales

MADRID 20 (10 m.)

La Gaceta publica los reales decretos nombrando Capitán general de Madrid, al Teniente general Weyler y al general de igual graduación Sr. Gamir para la Capitanía general de Aragón.

Nuevo Presidente

El mismo periódico oficial publica también el decreto nombrando presidente de la Junta Consultiva de Guerra y Marina al general Polavieja.

LOTERIA

MADRID 20 (11'40 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
17970	140.000
23713	50.000
23201	25.000

Con 3.000 pesetas

599	4883	9580	19514
19950	8912	12007	13024
17368	7687	3323	6653
21202	2668	1754	

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Dos escándalos

MADRID 20 (9'15 m.)

Anoche se promovieron dos grandes escándalos en esta Corte.

El primero lo motivó la agresión de que fué víctima el empleado de Correos Sr. Rayo, el cual recibió algunos palos, por un hijo de un empleado que aquel denunciara, con motivo de los sucesos que dieron margen á la formación del expediente por el Cuerpo de Correos.

El Sr. Rayo salía de la oficina y sin que mediara palabra alguna el joven aludido la emprendió á estacazos los cuales rechazó el agredido á su vez con el bastón, causando á su contrario una herida en la cabeza.

El otro escándalo lo motivó el estreno de la opereta *Cayetano II* en el teatro Romea. Una parte del público pedía el nombre del autor y otra silbaba y pateaba, enconándose con este motivo los ánimos, dando lugar que á la salida se entablara una lucha de palos y bofetadas, que dió fin con la intervención de la policía.

Una absolución

MADRID 20 (12'35 t.)

Noticias recibidas de Pamplona dan cuenta de haber sido otorgada á petición del general Ordoñez Braulio, la absolución de la excomunión de que había sido objeto por haberse desafiado con D. Juan Urquía *Capitán Verdades*.

El acto se ha verificado en la mañana de hoy en la capilla del palacio episcopal, absolviéndole el Prelado y celebrándose después una Misa en la que recibió la sagrada Comunión el general.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINE LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado: lociones, enjuagues íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Imprenta, litografía y librería de Alonso e Hijos, Mayor vial, 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 438

LA FAMILIA ERRANTE

y dirigiendo á su amigo una mirada en que el observador más indiferente hubiera querido encontrar un síntoma de locura, dijo:

—No puedo partir.

—¿Qué decís, desventurado?

—No puedo partir, porque he jurado no abandonar á este hombre... dijo señalando el cuerpo inmóvil del hermano Pablo.

—También he jurado un amor á mi Elvira, y ahora la dejo entregada al poder de Valle-fuerte.

—Elvira es tu amante; pero este hombre... Oh!

—Prosigue... ¿No es el hermano Pablo?

—Sí; el hermano Pablo, ó más bien el señor de Castro-Aldao.

—¿Será posible! Este hombre es el desgraciado señor de Castro-Aldao.

—Sí.

—Y bien! ¿No puedes abandonarle?

—Es imposible.

—Alvaro, el ray en este momento habrá salido del alcázar...

—Pues vete... Ne te separes de su lado.

—¡Desgraciado! ¡Esa calma horrorosa me desgarrá el corazón!

—Raimundo, he dicho que no puedo partir mientras este desgraciado no haya recobrado la razón.

—¡Alvaro, Alvaro!... Sabes que tengo un puñal enterrado en mi pecho; y sin embargo, con tus palabras quieres clávarme otro... Oh! Abandonemos para siempre estos umbrales... El aire que aquí respiramos es fatal y parece que vá á entibiar el sentimiento generoso que nos inspira nuestro bienhechor...

—Raimundo, dijo su amigo, apretándole fuertemente una mano, y señalando con otra el cuerpo del hermano Pablo. ¿No sabes que mi destino está encadenado desde hoy al de este hombre?

El joven le miró con terror. La mirada de D. Alvaro le dejó helado.

—Y bien! respondió después de un momento de silencio. ¿Qué hay de común entre el huérfano D. Alvaro y el hermano Pablo, ó como tu dices, el señor de Castro-Aldao.

—¿Qué hay? repitió el joven con una expresión dolorosa, que el señor de Castro-Aldao es mi padre.

—Tu padre, desgraciado, tu padre!...

Oh! El cielo nos ha lanzado un terrible anatema!...

—D. Alvaro, pálido y conmovido, se mantenía en pié por un esfuerzo poderoso de energía; pero sus fuerzas hallábanse agotadas ya hacía mucho tiempo.

—¿Y ahora, me mandarás partir Raimundo?

—Oh! ¡Qué horrorosa alternativa!... murmuró este cubriéndose el rostro con las manos.

—Ahí está... prosiguió el joven con una calma horrorosa señalando al hermano Pablo. Quizá ahora se halle agonizante.

—Dios mío, dijo Raimundo. Oh! ¡Cuán incomprensibles son vuestros decretos! Aún no hace una hora que este desgraciado al exigirme un sacrificio, le recordaba el que vos le imponéis en este momento... Alvaro, prosiguió con tierno acento. ¿Cómo has podido descubrir ese secreto? Hasta hoy el hermano Pablo apareció á tu vista como un desgraciado enfermo. ¿Por qué ha cambiado de aspecto desde mi separación? ¿Sabías tú, por ventura, que el señor de Castro-Aldao era tu padre?

—Sí, el moro Benahatín me lo había revelado.

—¡Benahatín, y siempre Benahatín!... murmuró el joven sordamente, y apretando los puños. ¡Ese moro sigue nuestros

pasos, como el asesino á su víctima! Oh! ¿Cuándo se detendrá para que cese nuestro quebranto?

—¡Raimundo! dijo D. Alvaro de repente, ¿Quieres llamar á algún escudero para que venga á ayudarme á trasladar á este desgraciado á otro parage donde pueda ser socorrido.

—Sí, le avisaré; pero cuando los dos nos hallemos al lado del rey, para seguir su destino.

—¡Raimundo! dijo el desgaciado joven, elevando hacia él sus manos suplicantes. ¡Raimundo! ¿Vas ha desempeñar á mi lado el triste encargo que acabo de enseñarte?

—Sí; pero tu lo impedirás, siguiendo ahora mis pasos.

—Oh! Sí; sí, te seguiré, abandonaré á mi padre; pero antes quiero verle entregado en manos de una persona amiga, y...

—¿Qué más? dijo Raimundo al notar que vacilaba.

—Quiero velarle en su lecho de dolor, y no abandonarle hasta que haya recobrado la razón.

Raimundo, despidiendo un suspiro ahogado, se dejó caer en un sillón murmurando:

—Bien, nos quedaremos los dos.

—Y el rey, Raimundo? ¿Le abandonaremos? dijo don Alvaro, temblando de emoción.

GLICEROFOSFATO DE CAL

ESPINAR

GRANULADO

Gran reconstituyente del sistema Oseo muscular, neurasténico de grandes resultados en la curación del Lirrat, etcétera. Necesario a las embarazadas y a las madres que crían a sus hijos con leche propia. Lo recomiendan los principales médicos con preferencia a los extranjeros, por su esmerada elaboración y economía en el precio. G. ESPINAR, Sevilla.—Venta principales farmacias y droguerías.



Milagrosos Confitos

ó inyección antivenéreas **COSTANZI** y Roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candellillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones gínico urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

¿Quereis buen chocolate?
comprad el fabricado á brazo
POR **ADOLFO GARCÍA**
SUCESOR DE A. BARRIO
EN OSORNO

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral., 4 y 6 y 16 y en las principales tiendas de ultramarinos. Los pedidos al por mayor, directamente al fabricante, quien los envía franco de porte y embalaje, excediendo de 50 libras.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2:43 m.	9:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7:56 m.	8:04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem		8:27 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40	3:28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		3:00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7:48 n.	8:09 n.
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:55 m.	6:08 m.
1420	Mercans	Sahagún	Palencia	2.ª y 3.ª	9:30 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª y 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª y 3.ª	6:21 t.	6:23 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	6:44 t.	6:56 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª y 2.ª	10:40 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:23 n.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000
Marcos ó aproximadamente
Pesetas 800,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio 4 M	300000
1	Premio 4 M	200000
1	Premio 4 M	100000
1	Premios 4 M	75000
2	Premio 4 M	70000
1	Premio 4 M	65000
1	Premio 4 M	60000
1	Premio 4 M	55000
2	Premios 4 M	50000
1	Premio 4 M	40000
1	Premio 4 M	30000
1	Premios 4 M	20000
16	Premios 4 M	10000
56	Premios 4 M	5000
102	Premios 4 M	3000
56	Premios 4 M	2000
4	Premios 4 M	1500
612	Premios 4 M	1000
1030	Premios 4 M	300
36053	Premios 4 M	169
20968	Premios 4 M	250, 200, 150,
148, 115; 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa **Marcos 11,618,400** ó sean aproximadamente **PESETAS 19,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesiva. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en a tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en a séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000. 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de NOVIEMBRE de 1900
VALENTIN Y CIA.
HAMBURGO
ALEMANIA

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empícese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fábricas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza con leche da 15 días desea criar á su casa. Dirigirse á María Ramos, en Grijota

Canarios

Se venden, calle de Zarradores, número 8

SE VENDEN

Dos casas y una hera, libres de toda carga, en Villarramiel, calle de Bastos, núm. 22, para tratar, con su dueña, calle de Tudela, núm. 11, doña Juana Iturra de, en Valladolid.

ALMACEN DE MADERAS

— DE —

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA
PALENCIA
— PRECIOS ECONOMICOS —

EMULSION NADAL

con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonnet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable (se conserva siempre)

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes: etc., etc.

ES LA MEJOR

De venta en las principales farmacias. Depósitos: en Palencia, N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO; y M. Nadal, Tarragona.

Pastos para ganado lanar

Se arriendan los pastos de la Dehesa titulada Rebollar, del término de Hontoria de Cerrato, de precio y condiciones informará D. Mariano Trejo en Palencia, Carnicerías 8 y 10 pral.

DEPOSITO GENERAL - Sra Vinda de RAFAEL ROMERO JEREZ

HARINA LACTEADA H.NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

CALLOS

ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los plés

LOS CURA PRONTO con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ

Cestilla, núm. 15

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALÍDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y es perfectamente dado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás. Nunca entorpece los dientes. En muy poco tiempo se cura.

SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA

Desconfíese de las Imitaciones. Solo se vende en Gijón y en Palencia. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 150, Rue Lafayette, PARIS